

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 11 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se hace pública relación de solicitantes de las ayudas económicas por menores y partos múltiples, a los que intentada notificación no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el artículo 44 de la ley que se cita.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba la solicitud de Ayudas de Tercer Hijo o Parto Múltiple, formulada por las personas relacionadas, tramitada en el expediente administrativo que se relaciona, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial sita en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, 14071 Córdoba. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Asimismo, se indica que contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, o, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, computado desde el día siguiente a su notificación ante la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en cumplimiento de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de referencia.

Córdoba, 11 de abril de 2018.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO ADMINISTRATIVO
396-2016-2225 391-2017-1237	DESIREE JIMÉNEZ GISBERT	29/01/18	C/ ANTONIO MACHADO, 9 PISO BJ. IZQDA. 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
396-2017-861 391-2017-5400	ALICIA URBANO JORGE	29/01/18	C/ PARAJE JARATA, 31 14550 MONTILLA (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
396-2017-2602 391-2017-119	SABRI NOVALI	29/01/18	AVDA. DEL PARQUE, 13 BLQ. 3 ESC PB. PISO 24º 14900 LUCENA (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DESESTIMIENTO
396-2016-1968 391-2017-1056	DANUT CONSTANTIN	30/01/18	C/ CASILLA CABEZA DEL OBISPO, 9 (HUERTA DEL SOL) 14549 SANTAELLA (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN DESESTIMIENTO
396-2016-1996 391-2017-1102	SARA NEY SOLER	29/11/17	C/ RONDA DEL VALLE, 110 14900 LUCENA (CÓRDOBA)	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA

00134216

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO ADMINISTRATIVO
396-2017-236 391-2017-361	Mª IRENE JIMÉNEZ ROMERO	04/12/17	PZ ANDALUCIA, 7 ESC. 4 º PISO 4ºA 14013 CÓRDOBA	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA
396-2017-177 391-2017-310	JOAQUÍN BORREGO GARCÍA	04/12/17	C/ ANTONIO MAURA, 59, DERECHA 4º1 14005 CÓRDOBA	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA
396-2015-2808 391-2017-753	SAMARA PLANTON CALERO	09/11/17	C/ UNION Y CULTURA, 3 PISO 3ºIZQ 14640 VILLA DEL RÍO	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA
396-2016-2185 391-2017-1205	AMEL JARAMILLO DUARTE	29/11/17	C/ PATIO PICO MULHACEN, 9 PISO 3º3 14005 CÓRDOBA	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA
396-2017-700 391-2017-1257	AURORA PUGA CASASOLA	13/12/17	C/PATIO PICO MULHACEN,3 3º2 14005 CÓRDOBA	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA
396-2017-241 391-2017-365	ELENA CALVO GARCÍA	04/12/17	C/LOS HOCES, 47 14009 CÓRDOBA	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA
396-2016-2017 391-2017-1122	ISABEL GONZÁLEZ VILCHES	28/11/17	PZ. ARAGÓN, 1 ESC 1 PUERTA 1 14710 CÓRDOBA VILLARRUBIA	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA